

ACUERDO N° 70

RECOLETA, 12 MARZO DE 2024

El Concejo Municipal de Recoleta, en Sesión Ordinaria de hoy teniendo presente el Correo Electrónico de fecha 07 de marzo de 2024, del Director de Obras Municipales, don Alfredo Parra Silva y el análisis correspondiente acordó:

“APROBAR ADJUDICAR LA LICITACIÓN PÚBLICA DENOMINADA “**ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE FERRETERÍA CESFAM QUINTA BELLA**” ID: 2373-14-LQ24 AL PROPONENTE FERNANDO ALBERTO VELOSO OLIVA RUT 14.205.876-6 POR UN MONTO TOTAL DE \$ 223.326.574.- IVA INCLUIDO (DOSCIENTOS VEINTITRES MILLONES TRESCIENTOS VEINTISEIS MIL QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS) POR SER LA OFERTA QUE OBTUVO LA MEJOR PUNTUACIÓN DE ACUERDO A LA “PAUTA DE EVALUACIÓN” DE LAS BASES ADMINISTRATIVAS.

LA DIRECCION JURIDICA REDACTARÁ EL CONTRATO RESPECTIVO, ESTABLECIENDO LAS CLAUSULAS NECESARIAS QUE GARANTICEN EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y EL PATRIMONIO MUNICIPAL”.

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes miembros del Concejo Municipal:

- **Alcalde:**
 - Don Daniel Jadue Jadue

- **Concejales:**
 - Don Fares Jadue Leiva

 - Doña Natalia Cuevas Guerrero

 - Doña Karen Garrido Ganga

 - Don Cristian Weibel Avendaño

 - Doña Joceline Parra Delgadillo

 - Doña Silvana Flores Cruz

 - Don Felipe Cruz Huanchicay

 - Don José Salas San Juan

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar. Transcrito a Control, Secpla, Secretaría Municipal.

LESM/gnp

IDDOC SGDFD: 37656

El presente documento ha sido suscrito por medio de Firma Electrónica Avanzada.

Secretario(a) Municipal

Validar en <https://www.sistemasrecoleta.cl/validarDocDigital.php>

Código: **d5cd3c590f6ae4**

Municipalidad de Recoleta • Avenida Recoleta N°2774 • Call center: 22945 7000

